UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº LP/E/UPGOP/001/2025

"SERVICIO DE LIMPIEZA"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a las 12 horas del 26 de marzo del 2025, en la Sala de Ex - Rectores de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, ubicada en Carretera el Vergel la Torreña Km 0 820, Localidad el Vergel, de conformidad con lo Dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango que señala las formas en que las dependencias podrán celebrar contratos, y conforme a lo establecido en el Capítulo VIII de las Bases, se reúnen la Convocante quien preside el Acto, Lic. Luz Adriana Posada Tintor, Secretaria Administrativa; el Lic. Jesus Alejandro Reynoso Barraza, Jefe del Departamento de Compras; el Órgano Interno de Control, la C.P. Amparo Reza Bermúdez y por la Dirección de Contraloría Región Laguna, en representación del Mtro. Jairo Sigfrido Cerón Franco, acompaña a este acto Lic. María Guadalupe Magdaleno Camacho; y los Licitantes: LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V., SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA, VICTOR FALCON RENTERIA, STARCLEAN SERVICIOS PROFESIONALES EN LIMPIEZA, por conducto de sus representantes legales, cuyos nombres representaciones y firmas, (se adjunta lista de asistentes) aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Nº LP/E/UPGOP/001/2025, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de Asistencia a los Licitantes Invitados, recibiendo la Lic. Luz Adriana Posada Tintor de los participantes presentes el sobre debidamente cerrado, y habiendo revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión de la documentación que forma parte de los **requisitos que deberán presentar los licitantes** en los siguientes términos:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS	LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V.	SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA	VICTOR FALCON RENTERIA	STAR CLEAN SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA
1.- INSCRIPCION AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	X	X	X	NO PRESENTA DOCUMENTO
2.- OPINION DE CUMPLIMIENTO	X	X	X	X
3.- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL	X	X	X	X
4.- REPSE	X	X	X	X
5-. PADRON DE PROVEEDORES	X	X	X	X
6.- FORMATO DE PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES	X	X	X	X
7.- CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS	X	X	X	X
8.- SITUACION FISCAL ANTE EL INFONAVIT	X	X	X	X
9.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	X	X	X
10.- CONTRATOS	X	X	X	X
11.- ACTA CONSTITUTIVA	X	X	X	X
12.- ANEXO 6 (ACREDITACION DE PERSONALIDAD)	X	X	X	X
13.- ANEXO 7 (CARTA PODER) ACOMPAÑADO DEL PODER DEL REPRESENTANTE	X	X	X	X
14.- IDENTIFICACION OFICIAL REPRESENTANTE, ASISTENTE Y TESTIGOS	X	X	X	EL LICITANTE NO MUESTRA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA COTEJO

Una vez concluida la recepción de los documentos, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la **Propuesta Técnica**:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS	LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V.	SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA	VICTOR FALCON RENTERIA	STAR CLEAN SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA
1.- ANEXO 1A	X	X	X	X
2.- CARTA CLAUSULA TERCERA (SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS BASES)	X	X	X	EL LICITANTE NO PRESENTO DOCUMENTO
3.- CURRICULUM	X	X	X	EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO	X	X	X	EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE
5-. ANEXO 3 (SUPUESTOS ART. 37)	X	X	X	X
6-. ANEXO 10 (CONFLICTO DE INTERES)	X	X	X	X
7-. ANEXO 8 AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES	X	X	X	X

Posteriormente, se prosigue con la recepción sin evaluación de la **Propuesta Económica** de los proveedores cuya propuesta técnica resulto solvente

REQUISITOS Y DOCUMENTOS	LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V.	SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA	VICTOR FALCON RENTERIA	STAR CLEAN SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA
ANEXO 2	X	X	X	NO PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA POR TODO EL PERIODO
CARTA COMPROMISO TIEMPO Y ENTREGA (LIBRE FORMATO)	X	X	X	EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE
CARTA CLAUSULA QUINTA (SOSTENIMIENTO DE PRECIOS)	X	X	X	EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE

CARTA DE INFORMACION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	**X**	**X**	**X**	**EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE**
FIANZA ANEXO 4	**X**	**EL LICITANTE PRESENTA CHEQUE CRUZADO COMO FIANZA**	**X**	**EL DOCUMENTO NO TIENE FIRMA DEL REPRESENTANTE**
TOTAL ECONOMICO	**$1,927,808.64**	**$1,727,193.60**	**$1,719,227.00**	**153,499.99 (COSTO MENSUAL)**

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que la documentación presentada por el Licitante STARCLEAN SERVICIOS PROFESIONALES EN LIMPIEZA no fue presentada conforme a lo estipulado en las Bases de la Licitación en el CAPITULO VII-INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE PROPUESTAS, CLAUSULA DECIMA SEPTIMA-ELABORACION DE PROPUESTAS, no obstante, lo anterior, la documentación fue revisada y se le señalaron al Licitante las faltas que estos presentaban, mismas que se señalan en las tablas anteriores, con el fin de dar mayor certeza a este procedimiento. Por lo que queda DESCALIFICADA del presente acto.

Una vez revisada que la propuesta económica tanto como la propuesta técnica presentada por los licitantes LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V., SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA, VICTOR FALCON RENTERIA en forma general, contiene los documentos enumerados en el Capítulo VII de las bases de la presente licitación, dando lectura también a los importes de cada una de las propuestas.

Y dado que los licitantes LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V., SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA, VICTOR FALCON RENTERIA cumplieron con la documentación solicitada por la convocante, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula XXI en las Bases de Licitación Publica Nº LP/E/UPGOP/001/2025, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas, y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente licitación, o en su caso afecten la solvencia de la propuesta, esta podrá ser desechada posteriormente en el período de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el Acto de Fallo, que se comunicará al participante el día 28 de marzo a las 15:00 horas, mediante correo electrónico y su acuse correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las 13:49 del día 26 de marzo del 2025.

POR LA CONVOCANTE:

LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LIC. JESUS ALEJANDRO REYNOSO BARRAZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

C.P. AMPARO REZA BERMUDEZ

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MARIA GUADALUPE MAGDALENO CAMACHO

DIRECCION DE CONTRALORIA REGION LAGUNA EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR, MTRO. JAIRO SIGFRIDO CERON FRANCO

Licitantes Participantes

1.- LIMPIA NORTRC S.A. DE C.V.
Lic. Martha Valeria Rodríguez

2.- SILVIA CAROLINA VERDEJA GARCIA
C.P. Fernanda Ramos Jordan

3.- VICTOR FALCON RENTERIA
Lic. Wendy Dahyana Macias

4.- STAR CLEAN SERVICIOS PROFESIONALES EN LIMPIEZA
Ing. Alfonso García Alcaraz